

Expediente: 2677/23

Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE MONTEAGUDO NUMERO 349 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN - C/ NAVARRO CARLOS ARIEL SANTOS Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **17/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20281473450 - **CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE MONTEAGUDO 349 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR**

90000000000 - **NAVARRO, CARLOS ARIEL SANTOS-DEMANDADO**

90000000000 - **NAVARRO, GABRIELA MERCEDES-DEMANDADO**

20281473450 - **PACHECO, CARLOS ALFREDO-ADMINISTRADORA CONSORCIO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2677/23



H106018489332

JUICIO : CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE MONTEAGUDO NUMERO 349 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN - c/ NAVARRO CARLOS ARIEL SANTOS Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS.- EXPTE. N° 2677/23.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

A despacho, informando que el número consignado en el proveído de fecha 08/05/2025, correspondiente a la inscripción del embargo, fue extraído del archivo adjuntado por el letrado Gandur Víctor Horacio en su escrito de fecha 03/11/2023. Asimismo, se hace saber que al momento de proveer la presentación de fecha 05/05/2025 no se encontraba agregada en autos la constancia de inscripción del embargo ordenado. Es cuanto puedo informar Prosecretaría.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 13/05/2025 presentado por GANDUR, VICTOR HORACIO:

Téngase presente el informe actuarial que antecede y la constancia de inscripción definitiva del embargo ordenado en autos. En atención a ello, aclárase el punto 4 del proveído de fecha 08/05/2025, en el sentido de que el embargo que se dispone levantar respecto del inmueble matrícula N-02027/028 fue inscripto bajo el número 50248, en fecha 31/10/2023. A tal fin líbrese nuevo oficio a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en el proveido de fecha 08/05/2025. REJ. 2677/23

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

Certificado digital:

CN=JACOBO Ricardo Ezequiel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20349104548

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.